

Francisco Javier Sánchez Moreno.

Los Indios "Bárbaros" en la Frontera Noroeste de Nueva España entre 1810 y 1821.

## LOS INDIOS "BÁRBAROS" EN LA FRONTERA NORESTE DE NUEVA ESPAÑA ENTRE 1810 Y 1821.

*Francisco Javier Sánchez Moreno,  
Escuela de Estudios Hispano-Americanos, CSIC*

RESUMEN: En este artículo estudiamos la participación de comanches y mescaleros en la emboscada de Baján como resultado de la política que las autoridades de las Provincias Internas habían mantenido con los indios "bárbaros" en los años inmediatamente anteriores a la Insurgencia. Asimismo, analizamos los cambios que posteriormente se manifestaron en las relaciones entre las bandas nómadas y las autoridades virreinales.

PALABRAS CLAVE: "bárbaros", Provincias Internas, Insurgencia.

ABSTRACT: This article studies the Comanche and Mescaleros' participation in the ambush of Baján as a consequence of the policy that Interior Provinces' authorities maintained with the "barbarians" Indians years before the Insurgence. We analyze also the later changes in the relations between nomadic bands and viceroyalty authorities.

KEYWORDS: "barbarians", Interior Provinces, Insurgence.

### Los nómadas en el norte de Nueva España

#### *Las relaciones con los "bárbaros" desde finales del siglo XVIII*

El 21 de marzo de 1811 un grupo heterogéneo de indios "auxiliares" colaboró con los realistas en la aprehensión de Miguel Hidalgo, Ignacio Allende, Mariano

Francisco Javier Sánchez Moreno.

Los Indios "Bárbaros" en la Frontera Nordeste de Nueva España entre 1810 y 1821.

Jiménez y cerca de novecientos insurgentes.<sup>1</sup> Concretamente, según el parte que rindió don Simón de Herrera al comandante general Nemesio Salcedo sobre el momento de la captura, se hallaron presentes en esta acción indios comanches, mescaleros y otros reducidos en la misión del Dulce Nombre de Jesús de Peyotes.<sup>2</sup> Aunque hay autores que limitan el número de todos a treinta y dos, en este parte solamente se señala que treinta y nueve fueron situados a vanguardia en el momento en el que se iniciaron las operaciones. Posteriormente, ya avanzadas las mismas Ignacio Elizondo dirigió a un grupo de indios "[...] que le acompañaban [...]" para neutralizar la artillería insurrecta, pero no se especifica si estos eran los mismos o bien otros que no habían intervenido hasta ese momento.<sup>3</sup>

Sea como fuere, a simple vista destaca la escasa entidad cuantitativa del contingente de guerreros nómadas, lo que provoca que, en el conjunto de fuerzas realistas se diluya su participación, con la consecuencia de disminuir la importancia de la misma. Sin embargo, esto desaparece cuando atendemos al valor cualitativo que los pobladores de las localidades del norte atribuían a los "bárbaros".<sup>4</sup> Acostumbrados a temerlos y a odiarlos, también habían aprendido a apreciar su habilidad y fiereza en el combate. Las palabras de Pedro Baptista Pino y Juan López Cancelada son significativas respecto a la admiración que se llegaba a tener hacia los comanches:

*[...] Es conocido en todos aquellos países por su robusta presencia, aire marcial y franco vestir honesto (particularmente las mujeres) y por otras calidades que le recomiendan [...] No admite cuartel y lo da a los vencidos. Prefiere la muerte por no sujetarse al más mínimo acto de humillación [...].*<sup>5</sup>

<sup>1</sup> Luis Navarro García, *Las Provincias Internas en el siglo XIX*. Sevilla: Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1965, p. 73.

<sup>2</sup> "Copia del parte rendido por Don Simón de Herrera al Comandante General Salcedo, sobre la captura de los principales caudillos insurgentes", 7 de mayo de 1811, Chihuahua, en Genaro García, *Documentos históricos mexicanos*. Vol. 6. México: Museo Nacional de Arqueología, 1910, pp. 91-99.

<sup>3</sup> *Ibidem*. Véase también Isidro Vizcaya Canales, *En los albores de la Independencia. Las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*. Monterrey: Fondo Editorial Nuevo León, 2005, p. 244.

<sup>4</sup> Roger-Pol Droit, *Genealogía de los bárbaros. Historia de la inhumanidad*. Barcelona/ Buenos Aires/ México: Paidós, 2009, pp. 131-146 y 201-215, para ver la contraposición entre *humanitas* y *feritas* en el mundo clásico, así como para observar la evolución de los conceptos hasta el Siglo de las Luces.

<sup>5</sup> Pedro Baptista Pino y Juan López Cancelada, *Exposición sucinta y sencilla de la provincia del Nuevo México y otros escritos*, edición, introducción, notas, glosario e índice de Jesús Paniagua Pérez. Valladolid: Junta de Castilla y León, 2007, p. 201.

Francisco Javier Sánchez Moreno.

Los Indios "Bárbaros" en la Frontera Nordeste de Nueva España entre 1810 y 1821.

Un reconocimiento que alcanzaba a sus cualidades ideales como guerrero individualmente considerado. Pero cuando se trataba de las diferentes bandas de "bárbaros" se daba paso a la precaución y a la hostilidad, puesto que, cuando aparecen en las fuentes, los nómadas suelen ser retratados como una amenaza para las vidas de los vecinos y un obstáculo para el crecimiento económico de las provincias afectadas.

En efecto, desde que, en 1748, los "apaches" dieron principio a una etapa de agresiones periódicas anuales los documentos reflejan que los habitantes del norte vivieron en un peligro constante.<sup>6</sup> Semejante actividad era el resultado de los cambios experimentados en las relaciones interétnicas en las Grandes Llanuras a consecuencia de los desplazamientos de las rancherías comanches, pero también conviene que señalemos que tenemos que manejar los documentos con cuidado. En efecto, algunos autores han resaltado las relaciones de los prohombres locales y de las bandas de infidentes de las poblaciones de las Provincias Internas con los indígenas procedentes de la Apachería;<sup>7</sup> en ocasiones, la adscripción de una agresión a éstos se hacía por conveniencia de los agentes fronterizos novohispanos. Sea como fuere, las fuentes aluden a un crecimiento de la actividad de los "salvajes". Para contrarrestarla, en principio se pensó en alternar la respuesta militar con la misional, pero el fracaso de la misión de San Sabá en 1759 frustró esta segunda opción.<sup>8</sup>

La solución ante este problema, que afectaba a todos los territorios fronterizos del norte de Nueva España, debía pasar por el establecimiento de una política regulada desde la autoridad virreinal, puesto que las relaciones de compadrazgo que habían concretado algunos próceres del norte novohispano con jefes apaches, aunque eficaces en un ámbito local, no lo eran desde un punto de vista global.<sup>9</sup> La dispersión de las bandas y la ausencia de una autoridad que las centralizase lo impedían.

Esta nueva política que habría que mantener con las poblaciones nómadas debía contener dos planos de actuación: uno defensivo-ofensivo, es decir, de carácter militar,

<sup>6</sup> *Ibidem*, pp. 197, 201 y 205. Ponemos entre comillas el término "apache"; aunque con el mismo tendemos a generalizar una realidad étnica muy diversificada, servirá para agilizar la narración.

<sup>7</sup> Sara Ortellí, *Trama de una guerra conveniente. Nueva Vizcaya y la sombra de los apaches (1748-1790)*. México: CEH, 2007, pp. 113-123.

<sup>8</sup> Aunque la idea no se desechó de una manera tajante. Véase *Informe de Hugo O'Conor sobre el estado de las Provincias Internas del Norte, 1771-1776*, prólogo de Enrique González Flores, anotaciones de Francisco R. Almada. México: Editorial Cultura T.G., 1952, pp. 80-81.

<sup>9</sup> Miguel Vallebuena, "Apaches y comanches en Durango durante los siglos XVIII y XIX", en *Nómadas y sedentarios en el norte de México. Homenaje a Beatriz Braniff*. México: UNAM, 2000, p. 672.

Francisco Javier Sánchez Moreno.

Los Indios "Bárbaros" en la Frontera Nordeste de Nueva España entre 1810 y 1821.

y otro de tipo "diplomático", en el sentido de normalización de las relaciones intertribales y comerciales. Con relación al primero, la principal novedad sería la reorganización del sistema de presidios en 1772, que consolidaba la idea de establecer una línea defensiva centrada en estos enclaves que se reubicarían aprovechando fronteras naturales como el Río Bravo. Asimismo, se alentaría la colonización de unas regiones escasamente pobladas, circunstancia que hasta ese momento había redundado en una mayor desprotección frente a las incursiones indias. Se crearía así un *limes* fijo que permitiría escalonar diferentes líneas de cobertura.<sup>10</sup> Por otra parte, el reglamento de presidios de 1772 ordenaba una guerra incesante contra los indios, especialmente apaches, atacándolos en las mismas rancherías, y que no se concediese paz a estos últimos.<sup>11</sup>

Todo lo que decimos aparece claramente en el *Informe* que don Hugo O'Conor rindió sobre el estado de las Provincias internas entre 1771 y 1776. En él se expresa que la guerra contra los apaches era necesaria puesto que hostilizaban los territorios de Sonora, Nuevo México y Coahuila. Para la realización de la misma "[...] se halla en las Fronteras un cordón de Presidios que abraza quinientas leguas poco más, o menos, desde el Presidio de la Bahía del Espíritu Santo hasta el de Santa Gertrudis del Altar [...]".<sup>12</sup>

Las operaciones de carácter defensivo que desde los mismos se mantenían tenían por objeto impedir la entrada de los apaches al interior de las provincias afectadas y del virreinato. Asimismo eran necesarias para facilitar "[...] el sosiego de los Moradores de aquellos Países, giro de sus Comercios, libertad de los caminos R(eales) y seguridad de los Bienes de Campo [...]".<sup>13</sup>

No obstante, como hemos aclarado, a este plano ofensivo-defensivo había que añadirle otro de carácter diplomático-comercial. Teniendo presente que una victoria militar total sobre las bandas apaches más agresivas era inviable ante la ausencia de

<sup>10</sup> Cuando utilizamos el término latino *limes* no nos referimos solamente a una línea fronteriza internacional, por lo demás escasamente definida en esa época en la región. Además de este significado, aludimos a todo un sistema defensivo escalonado y estructurado en diversos presidios y poblaciones aledañas que, al mismo tiempo, se erige en eje articulador de la economía regional y de las relaciones interétnicas con los indios nómadas.

<sup>11</sup> Si bien algunos comandantes fronterizos no llevaron al pie de la letra esto último, como sostiene David. J Weber, *Bárbaros: los españoles y sus salvajes en la era de la Ilustración*. Barcelona: Crítica, 2007, pp. 222-223.

<sup>12</sup> *Informe de Hugo O'Conor sobre el estado de las Provincias Internas*, p. 81.

<sup>13</sup> *Ibidem*.

Francisco Javier Sánchez Moreno.

Los Indios "Bárbaros" en la Frontera Nordeste de Nueva España entre 1810 y 1821.

instituciones que centralizasen una actividad "tribal", se fue pensado en adoptar una nueva estrategia. Ésta se consolidó en la década de 1780, momento en el que los conflictos internacionales de la corona española impedían arrostrar grandes dispendios en unas campañas secundarias desde el punto de vista de la política imperial. Como afirma David J. Weber:

*Los críticos de la guerra ofensiva tenían de su parte todo el peso de la legislación española, pero, lo que es aún más importante, podían recurrir a lecciones prácticas producto de la observación. La experiencia sugería que las invasiones a gran escala de los territorios indios devoraban hombres, animales, recursos y capital, pero raras veces traía consigo una paz duradera.*<sup>14</sup>

Las nuevas ideas tuvieron como ejemplo lo que había venido practicándose en Luisiana durante la etapa de dominación francesa, consistente en el intercambio comercial con las tribus indias, con la finalidad de hacerlas dependientes de los productos europeos. Desde un punto de vista normativo, el recurso a los regalos anuales a los jefes indios y al comercio ya aparecía en las instrucciones de 1779, antecedente de las más conocidas *Instrucciones para el gobierno de las Provincias Internas de Nueva España* de 1786, aprobadas en tiempos del virrey Bernardo de Gálvez. En éstas, las relaciones con los nómadas descansarían sobre tres puntos fundamentalmente: en primer lugar se mantuvo la presión militar sobre las bandas apaches más agresivas, pero sin atacar a aquellas que habían mantenido los acuerdos alcanzados; segundo, establecimiento de alianzas con la finalidad de que fuesen los propios indios los que se destruyesen a sí mismos; en tercer lugar, éstos se harían dependientes de los españoles por medio de los regalos y del comercio.<sup>15</sup>

### *La "paz comanche"*

Respecto a las alianzas alcanzadas con los "bárbaros", la más importante sería la lograda por Juan Bautista de Anza con los comanches, tras derrotar y dar muerte a 30

<sup>14</sup> David J Weber, op. cit., p. 246.

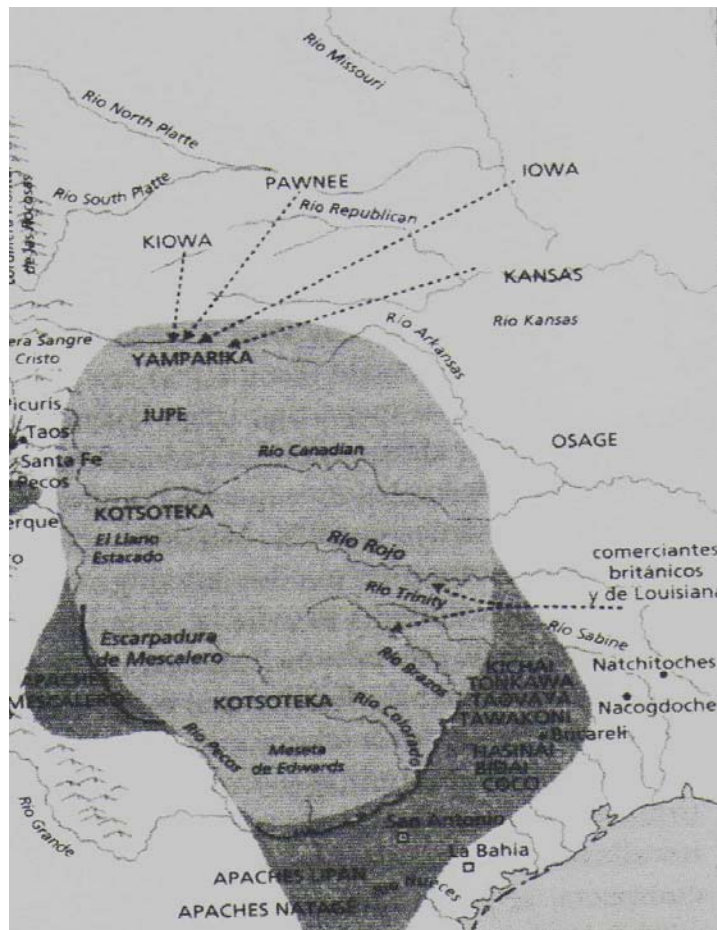
<sup>15</sup> David J Weber, *La frontera española en América del Norte*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 327.

Francisco Javier Sánchez Moreno.

Los Indios "Bárbaros" en la Frontera Nordeste de Nueva España entre 1810 y 1821.

jefes, entre los cuales se hallaba Cuerno Verde.<sup>16</sup> Desde ese momento, y hasta 1811, este grupo se mostró relativamente pacífico hacia las autoridades españolas. Como indica Pedro Baptista Pino:

(6) *Tan satisfechos estamos de su buena fe que los 20 soldados que me escoltaron hasta la villa de Altamira y mis dos criados, acordamos hiciesen su regreso para el Nuevo México por entre esta nación, si se hallase alguna partida en las inmediaciones de Coahuila, para verificarlo con más seguridad y menos rodeo [...].*<sup>17</sup>



Las Llanuras meridionales entre 1770 y 1780, en Pekka Hämäläinen, *El imperio comanche*, Barcelona, Ediciones Península, 2011, p. 121.

<sup>16</sup> Pedro Baptista Pino y Juan López Cancelada, op. cit., p. 206, lo califican de general en jefe de los guerreros comanches. Recogen asimismo las palabras que los comanches usaban para referirse a Cuerno Verde: *tabivo narityante*, es decir, “hermoso y valiente”.

<sup>17</sup> *Ibidem*.

Francisco Javier Sánchez Moreno.

Los Indios "Bárbaros" en la Frontera Nordeste de Nueva España entre 1810 y 1821.

La alianza con los comanches era de especial importancia para la Comandancia General de las Provincias Internas del Norte de Nueva España, puesto que era el grupo más numeroso y fuerte militarmente de cuantos recorrían en esos años iniciales del siglo XIX las Grandes Llanuras. A pesar de un constante proceso de disminución demográfica, patente en otros grupos de la región, las bandas comanches podían disponer de varios miles de guerreros dispuestos para el combate.<sup>18</sup> Según estimaciones de Joaquín Rivaya-Martínez, el descenso fue muy acusado entre 1781 y 1782 debido a una epidemia, estabilizándose posteriormente la población total en torno a los 12000 ó 14000 individuos hasta mediados de la década de 1840.<sup>19</sup> De ellos alrededor de un 30 % era población masculina adulta; por lo tanto susceptible de ser guerreros.<sup>20</sup>

Su lealtad, en consecuencia, era indispensable para la seguridad de la frontera novohispana. Para lograrla era conveniente mantener la calidad y la frecuencia de los regalos periódicos a los jefes y de los suministros de productos solicitados por los nómadas en el comercio. Por ello mismo, la pérdida de Luisiana en 1803, el establecimiento de la Zona Neutral en 1806 y la aplicación de la Ley de Embargo en todo el territorio de los Estados Unidos al año siguiente supusieron un duro golpe a la regularidad del abastecimiento. Las dificultades que se originaron en el tráfico de los productos demandados por los indígenas acabarían afectando a la posibilidad de atenderlos y satisfacerlos; en consecuencia, éstos consolidaron, con el paso de los años, sus relaciones con los tratantes angloamericanos.

Entre 1803 y 1808 la lealtad de las bandas comanches situadas al este, en contacto con otros grupos indígenas que mantenían relaciones con los agentes norteamericanos, se mantuvo firme hacia la corona española. De hecho en 1806 aportaron doscientos guerreros para hacer frente al intento de invasión norteamericano originado por las disputas en torno a la frontera entre el río Sabina y Arroyo Hondo.

<sup>18</sup> “[...] Las epidemias de viruelas, etc., la miseria, las guerras, han extinguido y disminuido las muchas y bravas naciones de este delicioso país. Con todo, la de los comanches, que es la más guerrera, puede en breves días alistar muchos miles de gandules, esto es, hombres de diez y ocho a cincuenta años, muy diestros en el manejo de la flecha y la lanza, y lo mismo en el del fusil, que todos usan de excelente calidad [...]”, en Miguel Ramos Arizpe, *Discursos, memorias e informes*, notas biográfica y bibliográfica y acotaciones de Vito Alessio Robles. México: UNAM, 1942, pp. 23-100.

<sup>19</sup> “[...] I suggest a total population of between 15,000 and 20,000 Comanches in the 1770s. In the mid-1780s, in the aftermath of the devastating smallpox epidemic of 1781-1782, Comanche population seems to have sunk to around 12,000 to 14,000 individuals, a figure that probably persisted, albeit with fluctuations, until the mid-1840s. [...]”, en Joaquín Rivaya-Martínez, *Captivity and Adoption among the Comanche Indians, 1700-1875*. Los Ángeles: University of California Press, 2006, p. 102.

<sup>20</sup> En el periodo comprendido entre 1780 y 1830. *Ibidem*, pp. 111-112.

Francisco Javier Sánchez Moreno.

Los Indios "Bárbaros" en la Frontera Nordeste de Nueva España entre 1810 y 1821.

Pero desde 1807 la situación cambiaría, estando detrás de todo ello la presión que los grupos más abiertamente expansionistas ejercían sobre la política exterior norteamericana.

En efecto, conscientes los oficiales reales situados en Nuevo México que su posición peligraba ante las apetencias estadounidenses, como habían demostrado las expediciones nominalmente "científicas" de los años anteriores, habían logrado establecer unas relaciones pacíficas entre los pawnees y los comanches en 1808, aparte de conformar nuevas relaciones con los osages y kansas.<sup>21</sup> Precisamente, en ese año John Sibley, agente indio para el territorio de Nueva Orleans y la región sur del río Arkansas, aprovechó su comisión entre los wichitas para establecer contacto con los comanches asentados al este, cerca de la frontera con los Estados Unidos.<sup>22</sup> Así, en el verano de 1808 otorgó licencia a Anthony Glass, un importante comerciante de Luisiana, para dirigir una expedición comercial hasta el territorio de los wichitas. Desde allí éste último decidió establecer trato con algunas rancherías comanches asentadas en las inmediaciones del río Rojo. Como resultado de esta actividad iniciada en estas fechas, en 1810 ya existían asentamientos comerciales norteamericanos en la región, pues como señala Pekka Hämäläinen: "[...] In 1810 Americans were reported to be operating a trading settlement on the Colorado River and interacting with several prominent eastern Comanche leaders [...]".<sup>23</sup>

Sin embargo, será en 1811 cuando el comercio entre los estadounidenses y las bandas comanches se asiente, aprovechando una serie de factores: las dificultades que se atravesaban tanto en la metrópoli como en Nueva España; la disolución de la alianza que los pawnees mantenían con las autoridades españolas en aquel mismo año; y la parálisis de la confederación de los wichitas con la muerte de su jefe principal Awahakei.

### *El "problema" apache*

---

<sup>21</sup> Charles L. Kenner, *The Comanchero Frontier. A History of New Mexican-Plains Indian Relations*. Oklahoma: University of Oklahoma Press, 1969, pp. 67-68.

<sup>22</sup> Pekka Hämäläinen, *The Comanche Empire*. New Haven/London: Yale University Press, 2008, p. 147.

<sup>23</sup> *Ibidem*, p. 149.



Francisco Javier Sánchez Moreno.

Los Indios "Bárbaros" en la Frontera Nordeste de Nueva España entre 1810 y 1821.

Por lo tanto, cuando tuvieron lugar los acontecimientos de Acatita de Baján, varias bandas comanches comenzaban a alejarse de la influencia "comercial" de las autoridades virreinales, con el consiguiente peligro para la estabilidad de la región. Por el contrario, con los mescaleros, el otro grupo de indios "bárbaros" citado en las fuentes, ocurría que en 1810 se había alcanzado una paz relativa después de varias décadas de lucha; paz que perduraría hasta 1832.

A finales del siglo XVIII esta agrupación, cuyo etnónimo era *sejen-je*, tenía sus rancherías concentradas en la región comprendida por las montañas situadas al oeste del río Pecos. Sin embargo, las presiones que los comanches ejercían sobre otros grupos apaches, especialmente jicarillas y lipanes, les acabarían afectando; la dificultad que progresivamente iban experimentando en el acceso a las tierras de caza del bisonte obligaría a algunas bandas a incrementar sus actos hostiles sobre los asentamientos de las Provincias Internas, habida cuenta que la economía de aquellas descansaba sobre el ciclo estacional de este animal, mientras que otras buscarían el apoyo de las autoridades españolas. Así, por ejemplo, tras el ataque que en 1779 efectuaron los comanches sobre varias rancherías lipanes, éstos solicitaron protección a Juan de Ugalde. Resultado de ello sería el empleo de estos guerreros contra los mescaleros. Algunos jefes de este último grupo solicitaron la paz y la posibilidad de establecerse en un asentamiento donde indios julimeños reducidos les enseñasen a cultivar y a construir viviendas.

Aunque los indios del jefe Domingo Alegre intentaron adaptarse, la mayor parte de los mescaleros volvió a su nomadismo, en parte por propio impulso y también por la presión de otras bandas mescaleras. De hecho, fueron éstas las que recrudecieron sus ataques a poblados españoles. Los años más difíciles fueron los iniciales de la década de 1780, puesto que, entre 1781 y 1782, varios jefes mescaleros encabezados por Patule el Grande entraron en el Bolsón Mapimí efectuando incursiones sobre el territorio de Coahuila a pesar de las campañas organizadas por el gobernador Ugalde.<sup>24</sup>

En 1786 se alcanzó el acuerdo hispano-comanche al que hicimos mención; como dijimos mantuvo una alianza crucial para los intereses de la Corona en las Llanuras hasta el estallido de la Insurgencia. Teniendo presente las *Instrucciones* de ese mismo año, se buscó aprovechar la enemistad de éstos hacia los apaches para sostener la guerra

<sup>24</sup> Edward K. Flagler, "La política española para pacificar a los indios apaches a finales del siglo XVIII", en *Revista Española de Antropología Americana*, n° 30 (Madrid, Universidad Complutense, 2000), pp. 225-226, <http://revistas.ucm.es/ghi/05566533/articulos/REAA0000110221A.PDF>, (26/ noviembre/ 2010).

Francisco Javier Sánchez Moreno.

Los Indios "Bárbaros" en la Frontera Nordeste de Nueva España entre 1810 y 1821.

continúa contra los últimos, especialmente entre 1789 y 1790.<sup>25</sup> A pesar de los intentos de pacificación de algunos gileños y mescaleros, la guerra continuó contra buena parte de este último grupo; en ocasiones viéndose afectados los que se asentaron de paz.<sup>26</sup> Sin embargo, la presión de Juan de Ugalde daría sus frutos, puesto que los mescaleros se vieron tan presionados que desde mayo de 1790 quisieron establecer acuerdos de paz que les permitiese asentarse en las cercanías de El Paso. Para que las paces alcanzadas con un grupo fuesen de cumplimiento general para todas sus bandas, Jacobo de Ugarte comisionó al capitán Domingo Díaz a este fin. Sin embargo, a finales de ese mismo año, las medidas tomadas por éste estuvieron a punto de terminar con la alianza entre comanches y españoles, situación que contrarió grandemente al comandante general Nava, puesto que esta última era mucho más deseable por el potencial bélico comanche que reseñamos.<sup>27</sup>

---

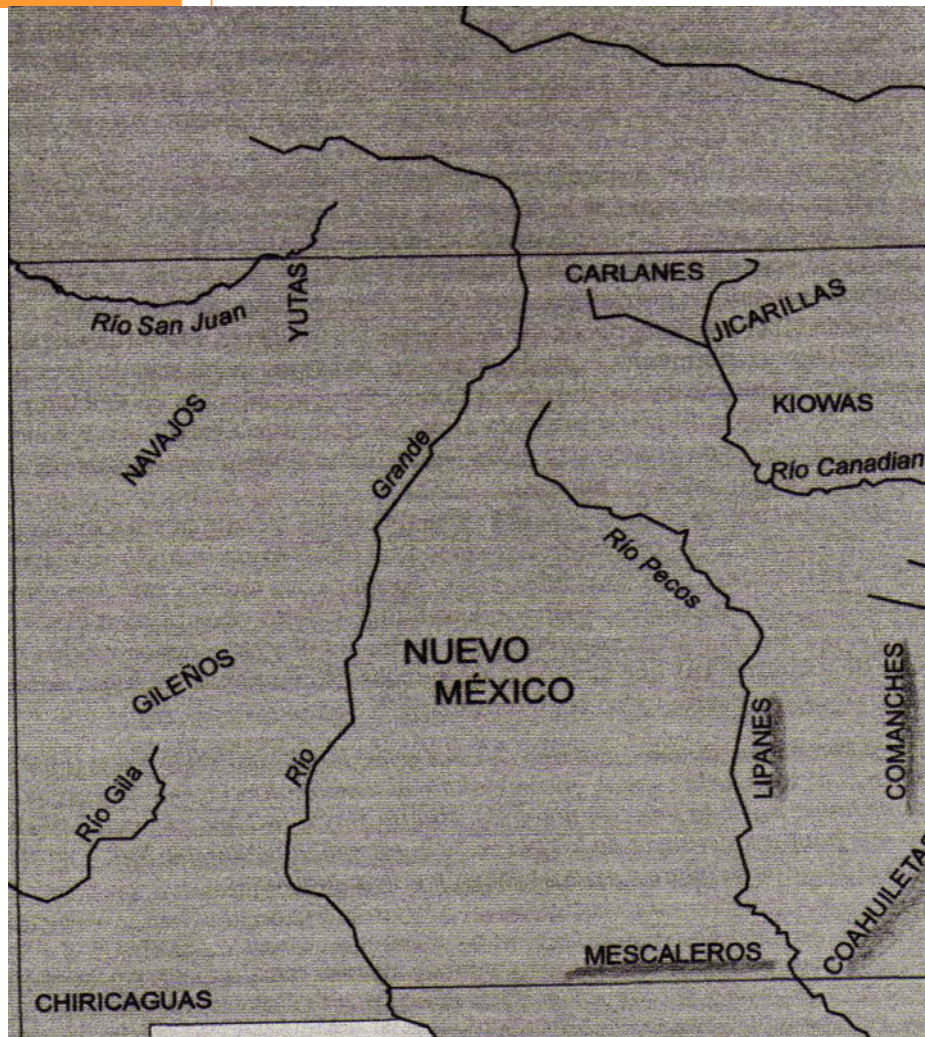
<sup>25</sup> El propio Alexander von Humboldt diría que los comanches eran “enemigos mortales de los apaches”, Alejandro de Humboldt, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*. México: Editorial Porrúa, 2004, p. 187.

<sup>26</sup> Edward K. Flagler, “La política española para pacificar a los indios apaches a finales del siglo XVIII”, p. 229.

<sup>27</sup> *Ibidem*, p. 230. El capitán Domingo Díaz había aceptado escoltar a los mescaleros en una expedición para cazar bisontes. Sin embargo, estos últimos implicaron a los soldados presidiales en acciones hostiles contra los comanches, manipulando los rumores del asesinato del intérprete de las tropas por parte de guerreros procedentes de la Comanchería.

Francisco Javier Sánchez Moreno.

Los Indios "Bárbaros" en la Frontera Nordeste de Nueva España entre 1810 y 1821.



Principales agrupaciones indígenas en las fronteras de las Provincias Internas, en Pedro Baptista Pino y Juan López Cancelada, *Exposición sucinta y sencilla de la provincia del Nuevo México y otros escritos*, edición, introducción, notas, glosario e índice de Jesús Paniagua Pérez, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2007, p. 203.

Entre 1790 y 1810 los roces continuaron produciéndose con los apaches y los navajos. Así, los gileños lanzarían otra ofensiva hacia el sur y los navajos sólo serían “pacificados” en 1805 tras la campaña del cañón de Chelly; por su parte, los lipanes continuaron efectuando sus depredaciones sobre las regiones de ambas orillas del río Grande.<sup>28</sup> En los años inmediatamente anteriores al logro de la paz, un reducido grupo mezcalero comandado por el jefe Rafaelillo alcanzaría Durango, donde actuaría entre

<sup>28</sup> Véase Edward K. Flagler, “Las relaciones interétnicas entre los navajos y los españoles de Nuevo México”, en *Revista Española de Antropología Americana*, n° 18 (Madrid, Universidad Complutense, 1988), pp. 129-158, <http://revistas.ucm.es/ghi/05566533/articulos/REAA8888110129A.PDF>, (26/noviembre/2010).

Francisco Javier Sánchez Moreno.

Los Indios "Bárbaros" en la Frontera Nordeste de Nueva España entre 1810 y 1821.

1805 y 1809. Finalmente sería atrapado gracias a la colaboración de los indígenas de Analco, Bayacora, el Tunal y de varios comanches que se hallaban comerciando en la misma ciudad de Durango.<sup>29</sup>

En este caso, los indígenas de la región colaboraron con las autoridades duranguenses. Pero también fue habitual lo contrario durante la etapa tardía del periodo colonial. En efecto, la peligrosidad de las bandas apaches se encontraba no solamente en su diversidad y en la cercanía a las poblaciones atacadas, sino también en el apoyo logístico que recibían de parte de indios huidos de las misiones y de bandas de infidentes. Según algunos historiadores:

*[...]También es importante considerar en esta guerra a otros grupos que hicieron resistencia contra autoridades españolas: desertores, bandidos, prófugos, mulatos y gente de castas (como fueron clasificados) libres o cimarrones, indígenas de las misiones y poblados y hasta españoles pobres. En fin, gente sin posibilidad de encontrar lugar en la sociedad establecida, que guiaron y sirvieron como espías a los apaches y comanches o formaron sus propias bandas [...].<sup>30</sup>*

Hay que considerar, además, que algunas acciones cuya responsabilidad cayó sobre los apaches fueron llevadas a cabo por estos grupos o bandas al margen de la sociedad colonial. Éstas actuaban de forma independiente de los apaches y estaban compuestas en su mayor parte por sujetos de herencia cultural mixta: europeos, indios reducidos y africanos. Sin embargo, el resultado de sus depredaciones, que no eran fáciles de distinguir de las realizadas por los "bárbaros", sería vendido a éstos.<sup>31</sup>

## **La participación de los nómadas en Acatita de Baján**

### *La Insurgencia en las Provincias Internas de Oriente*

<sup>29</sup>Miguel Vallebuena, op. cit., p. 673.

<sup>30</sup>*Ibidem*. Véase también William L. Merrill, "La economía política de las correrías: Nueva Vizcaya al final de la época colonial", en *Nómadas y sedentarios en el norte de México*, pp. 623-668.

<sup>31</sup> Merrill, William L., op. cit., pp. 631 y 641-645. Tanto infidentes como apaches se dedicaban al robo de ganado y la toma de cautivos.

Francisco Javier Sánchez Moreno.

Los Indios "Bárbaros" en la Frontera Nordeste de Nueva España entre 1810 y 1821.

La desaparición de Rafaelillo, así como la consecución de unas relaciones relativamente pacíficas con las bandas apaches más activas, posibilitaron que el empleo de un número reducido dentro de las tropas realistas, diluido además al ser encuadrados junto a indios de la misión de Peyotes, no generase malestar dentro de las poblaciones norteñas, puesto que la lealtad de las mismas a la causa insurgente o realista dependió en la mayoría de las ocasiones de las circunstancias del momento.

Como señala Isidro Vizcaya Canales, es indudable que la Insurgencia perdió fuerza cuando llegó a la verdadera frontera de Coahuila, Nuevo Santander y Texas. Es difícil determinar la causa, pero como señala:

*[...] es indudable que influyeron las características de la población de la región. En el centro del país, donde se inició la rebelión, quienes acudieron principalmente a engrosar sus filas fueron: indios, peones de las haciendas y las clases desposeídas de las ciudades. En la frontera, estos elementos no eran proporcionalmente numerosos. La comarca se encontraba poco poblada y los habitantes muy dispersos. No había ciudades grandes, ni tampoco muchos indios y en algunas zonas la población era predominantemente criolla. Mucha gente estaba dedicada a la cría de ganado y a la agricultura en pequeña escala, lo que hacía que no fuera demasiado grande el número de jornaleros y que tampoco hubiera diferencias muy notorias de fortuna. No parece haber habido animadversión para el español, ya que eran muy pocos los que vivían en la zona [...].<sup>32</sup>*

Sin embargo, conviene matizar. El movimiento insurreccional descansó en sus planteamientos y reivindicaciones en la élite criolla. A pesar de las diferentes características de la población que señala el autor citado, existía entre las élites de la región noreste motivos de descontento, a través de los cuales los líderes del movimiento independentista de 1810 podrían haberlos atraído. En efecto, desde mediados del siglo XVIII los pobladores de la frontera septentrional experimentaron una restricción en las exenciones que habían gozado debido a su responsabilidad directa en la defensa de aquellas regiones alejadas del imperio. Como señalan algunos historiadores, el establecimiento de la alcabala en 1728 supuso el inicio de la implantación de toda una

<sup>32</sup> Isidro Vizcaya Canales, op. cit., pp. 259-260.

Francisco Javier Sánchez Moreno.

Los Indios "Bárbaros" en la Frontera Nordeste de Nueva España entre 1810 y 1821.

serie de reformas, en paralelo a otras que se estaban realizando en el resto de las posesiones americanas de los Borbones.<sup>33</sup>

Dentro de la nueva situación implantada por el reformismo borbónico, aquellas medidas que más exacerbaban a los propietarios y comerciantes del noreste fueron las de tipo fiscal. La política imperial de la corona a finales del siglo XVIII se hizo sentir sobre unas poblaciones del norte cuyas élites eran comparativamente menos ricas si las relacionamos con otras partes del virreinato. Aunque las imposiciones, crecientes entre 1777 y 1785, remitieron en los años posteriores, y a pesar de la bonanza experimentada por las ferias de Saltillo, el malestar era evidente.

Pero no se limitaba a la esfera de lo económico. Existían otras causas de insatisfacción, especialmente el referente al predominio de los peninsulares en los nuevos puestos creados a raíz de las divisiones y reformas administrativas, así como en los cargos vendibles de regidor especializado en los cabildos desde 1762.<sup>34</sup> No obstante, conviene matizar el impacto de esta nueva presencia peninsular en la región en el momento en el que se produjo el levantamiento de Dolores. Según el obispo Marín de Porras, en 1813, en Coahuila, Nuevo León y Nuevo Santander vivían 162401 habitantes de los que sólo 102 eran españoles peninsulares.<sup>35</sup> Aun contando con el desajuste demográfico de 1811, y teniendo presente que buena parte de los integrantes de este reducido grupo se incorporaría a la élite, pensamos que el impacto en las clases populares no fue tan importante. La animadversión por el hecho de ocupar puestos relevantes en la administración municipal o estatal era un problema que incumbía más a las élites de comerciantes-hacendados criollos.

Junto a éstos también había otros elementos que provocaban la opinión desfavorable de los habitantes hacia el "mal gobierno" virreinal, como el complicado sistema de jurisdicciones militares,<sup>36</sup> religiosas o hacendísticas implantado en las provincias desde 1777, el ahogo del intercambio comercial al depender de los

<sup>33</sup> María Elena Santoscoy, "La Independencia en la Provincia de Coahuila", en *La consumación de la Independencia*. México: Archivo General de la Nación, 2000, Tomo I, p. 109.

<sup>34</sup> Algunos de estos cargos fueron la administración de Correos, Alcabalas Provinciales, el Estanco y la Caja Reales, así como el cargo especializado de juez regidor depositario general. Véase María Elena Santoscoy, op. cit., pp. 112-114.

<sup>35</sup> "Resumen de la población del obispado del Nuevo Reino de León", 28 de diciembre de 1813, Monterrey, en Isidro Vizcaya Canales, op. cit., p. 260.

<sup>36</sup> *Idem*. Por ejemplo, el servicio militar forzado en la lejana provincia de Texas no era popular en las unidades militares procedentes del sur del río Grande.

Francisco Javier Sánchez Moreno.

Los Indios "Bárbaros" en la Frontera Nordeste de Nueva España entre 1810 y 1821.

comerciantes de México y Veracruz y al existir un escaso numerario circulante, o el carácter autoritario que mantenían los subdelegados o tenientes de gobernador.<sup>37</sup> Sin embargo, otros problemas del centro de Nueva España no lo eran tanto en Coahuila, Texas, Nuevo Santander o Nuevo León. Así ocurría con el "problema" de los indios. En Coahuila, por ejemplo, los indios reducidos eran cada vez más escasos. En 1790 el gobernador Juan Gutiérrez de la Cueva, en informe remitido al virrey sobre el estado de las misiones, aseguraba que de las siete misiones que había sólo estaban "vivas" la de San Miguel de Aguayo y las cuatro de Río Grande; entre todas no alcanzaban los 484 indios de misión. Se comprende por lo tanto que se buscara un proceso de secularización que permitiría unos mayores impuestos, más comercio y una mejor defensa de estas regiones.<sup>38</sup>

La participación de indios reducidos y de los peones de las haciendas dentro de las tropas rebeldes, por el contrario, hacía temer tanto a criollos como a peninsulares del posible contenido subversivo, en lo social, de la Insurgencia. Máxime si tenemos en cuenta que entre 1790 y 1810 el ciclo de malas cosechas había encarecido los productos agropecuarios;<sup>39</sup> el estallido de una revuelta popular podría tener consecuencias no deseadas para los propietarios. Así, aunque desde 1808 las imposiciones fiscales se habían recrudecido tras un periodo a la baja, los criollos acaudalados apoyaron a la Corona. No ocurrirá así en 1821, momento en el que serán ellos los que liderarán el proceso de Independencia en la región de una manera decidida.

Por otro lado, había problemas que afectaban de manera particular a estas regiones del Septentrión novohispano. La sensibilidad de las élites de la frontera se hallaba focalizada hacia el interés por el crecimiento económico, por un lado, y, por otro, hacia la amenaza que las partidas de indios "bárbaros" representaban para éste y para la integridad física de los habitantes. No podemos afirmar que, por parte de los insurgentes que protagonizaron los acontecimientos en las Provincias Internas de

---

<sup>37</sup> *Ibidem.*

<sup>38</sup> Ya en 1794 se había emitido orden para poner en manos de jueces reales las temporalidades de las misiones, siendo algo que algunos ministros de las mismas veían bien para promover la productividad de unas tierras infrautilizadas. Así lo veía en 1798 fray Rafael Clos, ministro de la misión del Dulce Nombre de Jesús de Peyotes, en una representación que dirigió al comandante general. El proceso de secularización se haría definitivo entre 1818 y 1826. Véase Cecilia Sheridan, *El "yugo suave del evangelio". Las misiones franciscanas de Río Grande en el periodo colonial*. Saltillo: CESHAC, 1999, pp. 109-121.

<sup>39</sup> María Elena Santoscoy, op. cit., pp. 121-122.

Francisco Javier Sánchez Moreno.

Los Indios "Bárbaros" en la Frontera Nordeste de Nueva España entre 1810 y 1821.

Oriente durante los meses de 1810 y 1811, existiera desconocimiento o descuido respecto a este último problema, pero lo que sí es cierto es que lo dejaron en un plano secundario frente a las necesidades más apremiantes para el triunfo de la causa independentista, como eran la llegada de los líderes rebeldes a los EEUU y el acopio de recursos económicos. Así, por ejemplo, en una conversación mantenida entre el espía realista Pedro Bernal y Mariano Jiménez, cuando se le preguntó al primero qué noticias había en la provincia lo primero que respondió fue que los indios habían herido a una o dos personas en Santa Rosa. La respuesta de Jiménez fue clara, que no era eso lo que le interesaba, sino solamente los asuntos relacionados con los españoles.<sup>40</sup>

Es evidente que la postura de los insurgentes obedecía a las necesidades del momento, pero enajenó la voluntad de los habitantes de las Provincias Internas de Oriente. En efecto, cuando los comisionados de aquellos llegaron a las poblaciones del norte, lo hicieron acompañados de pequeñas partidas cuyo propósito oficial era la obtención de recursos para la causa mexicana, pero a la postre actuaron con intención de pillaje, sin hacer nada para consolidar el dominio y el triunfo de la Insurgencia. Además, en estos actos se vieron afectados tanto realistas como aquellos que simpatizaban con la causa independentista; de hecho, llegaron a verse afectados algunos criollos que defendían aquella "con las armas en la mano". Se comprende, de este modo, que don Vicente Flores dijese a Mariano Jiménez que en los comisionados que había mandado sólo se habían visto engaños con los que buscaban solamente robar.<sup>41</sup>

Por lo tanto, para las localidades del norte novohispano era preferible mantenerse alejadas, en lo posible, de los problemas originados por la lucha entablada desde 1810. Su problema prioritario, cotidiano, era la defensa frente a las agresiones que podían experimentar por parte de las tribus nómadas. Así, no sorprenden comunicados como el del alcalde de Punta de Lampazos, don José Félix Pérez, al comandante general don Joaquín de Arredondo el 24 de marzo de 1821 en el que decía que no había apreciado en su jurisdicción el "grave negocio de la insurrección [...] ni menos persona alguna adicta; sólo escuchó que la hubo en otras partes, ignorando la pérdida que habría en hombres y dinero".<sup>42</sup>

<sup>40</sup> *Ibidem*, pp. 236-237.

<sup>41</sup> Isidro Vizcaya Canales, op. cit., p. 260.

<sup>42</sup> J. Jesús Ávila Ávila, "Apuntes sobre Nuevo León independiente", en *La consumación de la Independencia*. México: Archivo General de la Nación, 2000, Tomo I, p. 35.



*Participación de los "bárbaros" en el bando realista*

Afirmaciones como la anterior del alcalde de Lampazos no son completamente exactas.<sup>43</sup> Sin embargo, reflejan el interés de un sector de la población que estaba alejado de estos problemas políticos. Como hemos indicado, para los habitantes de Coahuila, Nuevo León, Nuevo Santander y Texas el "problema" indio era más acuciante. En este punto, la ventaja de los realistas frente a los rebeldes se encontraba en el hecho que, debido a que se hallaban administrando y defendiendo esta región en febrero de 1811, conocían la importancia de mantener la atención sobre el tema. Así se aprecia cuando leemos la carta que don Manuel Salcedo remitió a don Nemesio Salcedo el 18 de septiembre de 1811. En la misma se indica que una de las necesidades más apremiantes era la de mantener el suministro de regalos a los indios, puesto que al hallarse el gobierno de Texas exhausto económicamente peligraba la lealtad de éstos si había que esperar al nuevo envío que se produciría en noviembre.<sup>44</sup> Y ello ocurría en un momento en el que, desde Luisiana, los norteamericanos reforzaban sus lazos comerciales con algunas bandas comanches orientales, como vimos. Asimismo, manteniendo estos regalos no solamente se procuraría una paz relativa de algunas bandas, en beneficio de los habitantes de las poblaciones de frontera; al mismo tiempo, los realistas tendrían la posibilidad de incorporar a guerreros en las fuerzas que luchaban contra la Insurgencia, aprovechando los contactos y acuerdos establecidos con algunos jefes.

Pero, ¿cómo aparecen en las fuentes los guerreros apaches y comanches que intervienen en Baján? Puede afirmarse que los vemos implicados en labores de rastreo, espionaje y sabotaje, así como en las acciones más arriesgadas bajo el mando directo de Ignacio Elizondo.

En efecto, llegados los realistas al escenario donde realizarían la emboscada, despacharon a algunos indios para que observasen los movimientos de los insurgentes que habían salido de Saltillo días antes bajo unas condiciones de escasa disciplina

---

<sup>43</sup> *Ibidem*, p. 36.

<sup>44</sup> Manuel Salcedo a Nemesio Salcedo, 18 de septiembre de 1811, San Fernando de Béjar, Archivo General de la Nación de México (AGN), Operaciones de Guerra (OG), vol. 986, en Isidro Vizcaya Canales, op. cit., p. 280.

Francisco Javier Sánchez Moreno.

Los Indios "Bárbaros" en la Frontera Nordeste de Nueva España entre 1810 y 1821.

militar. No sorprende pues que el día 19 los guerreros enviados lograsen robar 40 caballos. Al menos los insurgentes pensaron que habría sido alguna partida de indios la causante del robo.<sup>45</sup>

La noche del 20 de marzo volvieron a actuar en labores de espionaje. Junto al intérprete Pedro Delgado y cuatro soldados se infiltraron en el campamento que los insurrectos habían establecido en La Joya. La habilidad de los guerreros fue tal que pudieron robar dos caballos, un asador de carne que había en una lumbre del campamento, así como el sarape de un soldado que estaba durmiendo. Pero, lejos de la anécdota, la información que proporcionaron a Ignacio Elizondo sirvió para hacerse una idea de la composición de las fuerzas de Allende y Jiménez.<sup>46</sup>

Sin embargo, es en el momento en el que se produjo la emboscada en Baján cuando adquieren más protagonismo. En efecto, como señala Simón de Herrera:

*[...] Con tal disposición y en la de formar en batalla la mayor parte de la tropa, dejó el Comandante á su retaguardia un piquete de cincuenta hombres, y puso á la vanguardia otro de Yndios en el número de treinta y nueve, compuestos de Cumanches (sic), Mescaleros, y de los de la misión de Pellotes (sic), bien advertidos del modo en que debían operar [...].<sup>47</sup>*

Pero cuando más se apreció el valor que los oficiales realistas concedían a estos auxiliares fue en el momento de asaltar la artillería:

*[...] a un cuarto de hora de marcha dio en ella, y diciéndole al que la comandaba el que se rindiese, la contestación fue prepararse para aplicar las mechas á los cañones que formaban la vanguardia, (la) cual acción observada por Elisondo y algunos indios que le acompañaban, se arrojaron precipitadamente sobre los artilleros, dando muerte Elisondo á uno de ellos y los Yndios á los otros con las lanzas [...].<sup>48</sup>*

<sup>45</sup> Alessio Robles Cuevas, Vito, *Coahuila y Texas en la época colonial*. México: Editorial Porrúa, 1978, p. 643. No obstante, este autor no especifica la etnia a la que pertenecía. Hay que tener en cuenta que el contingente de mezcaleros y comanches se menciona junto a los indios auxiliares de la misión de Peyotes.

<sup>46</sup> Isidro Vizcaya Canales, op. cit., p. 236. Ante el número de los insurgentes los jefes de comanches y mezcaleros dijeron que cada uno de ellos valía como diez rebeldes.

<sup>47</sup> "Copia del parte rendido por Don Simón de Herrera al Comandante General Salcedo, sobre la captura de los principales caudillos insurgentes", 7 de mayo de 1811, Chihuahua, en Genaro García, op. cit., pp. 91-99.

<sup>48</sup> *Ibidem*.

Francisco Javier Sánchez Moreno.

Los Indios "Bárbaros" en la Frontera Nordeste de Nueva España entre 1810 y 1821.

Una determinación que también mostraron cuando hubo que perseguir a los que huían.<sup>49</sup> Vemos, por lo tanto, que la actuación fue destacable, hecho que recoge el mismo Ignacio Allende en su declaración realizada en Chihuahua, estando ya prisionero.<sup>50</sup> Sin embargo, las noticias respecto a la participación de comanches y mescaleros desaparecen después del apresamiento del 21 de marzo, puesto que no son mencionados en las comunicaciones que los oficiales realistas intercambiaron durante los días posteriores. Ello no significa que no se hubiese apreciado el valor demostrado, sino que, en aquel contexto, era preferible resaltar en los informes la actuación de los súbditos de la corona que habían sobresalido en la defensa del virreinato.

### **Los nómadas y las autoridades novohispanas después de 1811**

#### *El deterioro de las relaciones con las bandas comanches orientales*

El siguiente acontecimiento en el que aparecen los "bárbaros" fue menos favorable para las autoridades novohispanas de las Provincias Internas. A pesar de que individualmente colaboraron en la emboscada que acabó con el encarcelamiento y ejecución de los jefes insurgentes, existía el prejuicio sobre los "salvajes" y el trato que otros jefes mantenían con los norteamericanos en las regiones del este de Texas.<sup>51</sup> De hecho, para atender al comercio que estaba comenzando a prosperar con los tratantes y agentes indios de la nación vecina no habían dejado de cometerse acciones contrarias a los intereses de los habitantes de la provincia de Texas, como el robo de caballada aprovechando la distracción de fuerzas de los presidios. Por lo tanto, el recelo de los funcionarios coloniales se hizo patente, aunque las disposiciones de los reglamentos y la tradición obviasen estas agresiones en beneficio del mantenimiento de las alianzas con las tribus de las Llanuras.

---

<sup>49</sup> *Ibidem*.

<sup>50</sup> *Ibidem*, pp. 54-58. Declaración de don Ignacio Allende ante don Francisco del Valle, 8 de junio de 1811, Chihuahua.

<sup>51</sup> Manuel Salcedo exponía del siguiente modo la situación de Texas: "[...] Territorio amenazado al oriente por un tropel de bandidos americanos, que no desean más que una coyuntura de desavenencia para pretender descaradamente atropellar el derecho de gentes, al norte por las naciones indias que incitadas por ellos o conmovidas por la novedad, hostilizan aquellas débiles y desarmadas poblaciones [...]", en Isidro Vizcaya Canales, op. cit., p. 279.

Francisco Javier Sánchez Moreno.

Los Indios "Bárbaros" en la Frontera Nordeste de Nueva España entre 1810 y 1821.

Había que mantener un trato cuidadoso con los jefes tribales, como afirmaban Pedro Baptista Pino y Juan López Cancelada cuando, refiriéndose a los comanches, sostienen:

*[...] Desde aquella fecha se mantienen en paz y buena armonía con nosotros, cumpliendo con el mayor esmero todo el contenido de los tratados, bien que lo mismo procuramos observar por nuestra parte por no ofender su delicadeza [...].*<sup>52</sup>

En este trato especial se hallaba el permitir pequeños robos de ganado, una estrategia que, tal como hemos señalado, habían contemplado los informes de los oficiales que habían servido en los presidios durante las décadas anteriores.<sup>53</sup> Hay que considerar que estos pequeños robos de ganado, en ocasiones, no obedecían a una incursión para obtener medios de subsistencia o por venganza;<sup>54</sup> cuando aparecen implicados varones jóvenes también podía tratarse de pruebas de valor para ser aceptados en el grupo de guerreros de una banda. En estos casos los robos o hurtos eran de escasa entidad, a nivel global, por lo que los militares situados en la frontera solían ser relativamente tolerantes.

A partir de 1811 la situación cambió a medida que el acercamiento que el gobierno estadounidense había entablado con algunos comanches comenzaba a prosperar. Los robos de caballada podían beneficiar a una potencia que ambicionaba desde 1803 acercarse al territorio de Nuevo México, con el consiguiente peligro para el centro del virreinato. El panorama, en consecuencia, era muy diferente, y lo fue también la actitud de los oficiales virreinales, con la evidente amenaza para la estabilidad precaria existente en el norte tras ser derrotadas las fuerzas rebeldes. En efecto, teniendo en cuenta que la situación en la Península era extremadamente delicada debido a la guerra que se libraba contra los franceses, y considerando que la Insurgencia era fuerte en el centro y el sur de Nueva España, no era aconsejable perder influencia o generar

<sup>52</sup> Pedro Baptista Pino y Juan López Cancelada, op. cit., p. 206.

<sup>53</sup> “[...] y de que se les conserve el mejor trato y correspondencia, disimulándoles algunas faltas, ó leves excesos, y procurando inducirlos con el buen exemplo [...] 150.- Si alguna vez hicieren (como suelen) robo de Caballada, ó otro exceso que no conviene disimular y requeridos no ló restituyen se puede obligarles con la fuerza haciéndoles el menor daño que sea posible á fin de no exasperar los ánimos De la Nación entera [...]”, en *Informe de Hugo O’Conor sobre el estado de las Provincias Internas*, p. 80.

<sup>54</sup> Donald E. Worcester, *The Apaches. Eagles of the Southwest*. Oklahoma: University of Oklahoma Press, 1979, p. 8.

Francisco Javier Sánchez Moreno.

Los Indios "Bárbaros" en la Frontera Nordeste de Nueva España entre 1810 y 1821.

descontento entre las naciones del norte. Sin embargo, así ocurrió con el jefe comanche apodado "El Sordo", que fue detenido, junto con miembros de su familia en diciembre de 1811, provocando el comprensible malestar entre el resto de líderes comanches, máxime teniendo presente que "El Sordo" había ido a informar al gobernador de Texas sobre ataques que los tahuacanos y taovayaces habían perpetrado sobre ranchos de la región.<sup>55</sup> Como indicaba un fugitivo entre los tahuacanos, José Antonio Castillo, que había sido apresado en marzo de 1812: "[...] decían los indios que a los que venían aquí los apresaban, y así estaban de acuerdo los comanches, tahuacanos y los pueblos del tahuayas para venir contra esta capital, pedir al indio Sordo, y si no estaba o no se lo entregaban atacarla [...]."<sup>56</sup>

La exteriorización de este malestar vino con la amenaza de invasión a Monclova, donde estaba retenido aquel.<sup>57</sup> Finalmente, los comanches y el gobernador Manuel Salcedo decidieron mantener la paz precaria, en lugar de aventurarse a una guerra.<sup>58</sup> Pero el disgusto siguió vivo entre los jefes comanches. De ahí que no participasen en la defensa de Texas organizada por Manuel Salcedo contra la expedición encabezada por Bernardo Gutiérrez de Lara y Augustus William Magee, ex oficial del ejército de los Estados Unidos, el 7 de agosto de 1812. El primero, fue enviado por Ignacio Allende a los Estados Unidos para recabar el apoyo oficial de su gobierno. Sin embargo, habiendo estallado la guerra entre los norteamericanos y los ingleses en 1812, cualquier esperanza de apoyo oficial a los insurgentes se desvaneció, cuando menos hasta el momento en que este conflicto terminase. Por ello, Gutiérrez de Lara decidió buscar apoyo privado a la causa mexicana. Es entonces cuando, en unión con José Menchaca, que lo había acompañado en 1811 hasta Natchitoches, y con la ayuda del representante norteamericano desde Veracruz, decidió organizar una expedición que se apoderase de Texas, reclutando a estadounidenses y otros elementos de la Zona Neutral.

Aunque el comandante en jefe, nominalmente, era Bernardo Gutiérrez de Lara, fue Magee quien se encargó de la organización y reclutamiento de la tropa, integrada por 500 voluntarios entre los que había filibusteros norteamericanos, insurgentes e

<sup>55</sup> Cuauhtémoc Velasco, *La amenaza comanche en la frontera mexicana, 1800-1841*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1998, p. 113.

<sup>56</sup> *Ibidem*, p. 114.

<sup>57</sup> *Ibidem*.

<sup>58</sup> *Ibidem*.

Francisco Javier Sánchez Moreno.

Los Indios "Bárbaros" en la Frontera Nordeste de Nueva España entre 1810 y 1821.

indios de las zonas aledañas.<sup>59</sup> Este grupo tan heterogéneo tomaría Nacogdoches el 11 de agosto de 1812. Posteriormente ocuparían Espíritu Santo, donde resistirían el bloqueo que el gobernador Salcedo les impuso durante más de cuatro meses.

La situación de los realistas se había hecho, entretanto, insostenible ante la carencia de recursos, mientras que los "filibusteros" habían logrado incrementar sus fuerzas hasta alcanzar más de 1500 efectivos.<sup>60</sup> La derrota en la batalla del Salado de las fuerzas de Salcedo, el 29 de marzo de 1813, implicó que el 6 de abril los primeros proclamaran la independencia de Texas, si bien este mensaje no caló en Coahuila ni en otras partes de las Provincias Internas.

Sin embargo, el movimiento que acabaría encabezando José Álvarez de Toledo, por destitución de Gutiérrez de Lara, no descansaba sobre bases sólidas, en parte por la arbitrariedad del gobierno de éste último.<sup>61</sup> Es por ello que Joaquín de Arredondo, nombrado por el virrey Calleja comandante interino de las Provincias Internas de Oriente, pudo derrotarlos en la batalla del río Medina el 18 de agosto de 1813, superando la dificultad inicial que le supuso el fracaso anterior de don Ignacio Elizondo.<sup>62</sup>

Es en estos momentos cuando el malestar de las bandas comanches se hizo sentir, manifestándose en la negativa a aportar tropas para Arredondo. Es más, algunos guerreros comanches, tancahuas, tahuacanes, taovayaces y lipanes participaron en esta batalla en el ejército "filibustero".<sup>63</sup> De hecho, entonces comenzaba a ser evidente que algunos elementos de la Insurgencia habían establecido contacto con los nómadas, aprovechando para ello las relaciones con los agentes estadounidenses.<sup>64</sup> El mismo

---

<sup>59</sup> Para recabar el apoyo de los indios del este de Texas, Gutiérrez de Lara contó con los servicios de Samuel Davenport. Véase Donald E. Chipman, *Texas en la época colonial*. Madrid: MAPFRE, 1992, p. 320.

<sup>60</sup> Hay que tener en cuenta que en este momento Magee había fallecido, ocupando su lugar Samuel Kemper.

<sup>61</sup> Quien transigió en el asesinato de don Simón de Herrera y Manuel Salcedo. Véase Isidro Vizcaya Canales, op. cit., p. 282.

<sup>62</sup> *Ibidem*, pp. 283-284. Véase también Octavio Herrera Pérez, "Joaquín Arredondo y el predominio realista en las Provincias Internas de Oriente, 1810-1821", en *Memorias de la Academia Mexicana de la Historia*, t. XXXV, 1992, pp. 43-78, citado por Octavio Herrera Pérez, "La consumación de la Independencia en Tamaulipas", *La Consumación de la Independencia*. México: Archivo General de la Nación, 2000, Tomo II, p. 274, donde se señala que Arredondo eliminó el peligro insurgente en el norte hasta finales del dominio colonial, quedando él mismo como un auténtico "virrey del norte".

<sup>63</sup> Luis Navarro García, op. cit., p. 71.

<sup>64</sup> Cuauhtémoc Velasco, op. cit., pp. 115-116. Véase Pekka Hämäläinen, op. cit., p. 150.

Francisco Javier Sánchez Moreno.

Los Indios "Bárbaros" en la Frontera Nordeste de Nueva España entre 1810 y 1821.

Stephen Austin, declaró al general Bustamante que los indios habían sido atraídos como aliados por los insurrectos en 1812.<sup>65</sup>

El peligro de los "bárbaros" no desaparecería con la derrota de este movimiento. Inducidos por seguidores de la causa independentista mexicana que se refugiaron en sus aduanares,<sup>66</sup> varias partidas se introdujeron hasta las villas de Mier, Camargo y Revilla, si bien la acción eficaz de las tropas comandadas por Arredondo logró una defensa efectiva del territorio.<sup>67</sup> Aunque los lipanes solicitaron la paz y el resto de bandas hostiles se retiró al norte, se dejaron sentir a menudo sobre los territorios al otro lado del río Grande. En efecto, una vez vencido Álvarez de Toledo, soldados de fortuna norteamericanos que habían servido a la causa insurgente se establecieron en las cercanías de Natchitoches, donde habían iniciado un comercio ilícito con mercaderes sin escrúpulos, cambiando mercancías por caballos y mulas, que eran vendidos en los Estados Unidos, sirviéndose de comanches y lipanes para obtener las cabezas de ganado.

#### *1818: los nómadas al final del periodo colonial*

Por lo tanto, desde 1813 se iniciaría un periodo de abierta hostilidad por parte de las bandas de indios "bárbaros" en la frontera coahuilense, Nuevo León, Nuevo Santander y especialmente en Texas, alcanzando su actividad predatoria una gran intensidad en los años 1814, 1815 y un descenso a medida que avanzaba el año de 1816.<sup>68</sup> Para Antonio Cordero, la responsabilidad de los ataques recaía sobre los comanches, si bien las fuentes documentales parecen testimoniar que los asaltos habrían sido ejecutados también por lipanes y otros grupos indios. De hecho, lipanes y tancahuas siguieron realizando acciones durante 1817 entre la misión del Refugio, Bahía del Espíritu Santo y el norte de Nuevo Santander. La instigación por parte de un

---

<sup>65</sup> Vito Alessio Robles, *Coahuila y Texas desde la consumación de la Independencia hasta el Tratado de Paz de Guadalupe Hidalgo*. México: Editorial Porrúa, 1979, vol. I, p. 107.

<sup>66</sup> Utilizamos este término como equivalente a "ranchería" para agilizar la redacción y facilitar la lectura. Véase *Diccionario de la Lengua Española*, vigésima segunda edición, Madrid, Real Academia Española, 2009, <http://buscon.rae.es/draeI/>, (3/ junio/ 2011).

<sup>67</sup> Luis Navarro García, op. cit., p. 71. Por otra parte, Arredondo había logrado aplastar una revuelta insurgente protagonizada por los indios carrizos en la villa de Camargo, como indica Octavio Herrera Pérez, "La consumación de la Independencia en Tamaulipas", p. 273.

<sup>68</sup> Véase Cuauhtémoc Velasco, op. cit., pp. 122-126, donde se detallan los ataques sufridos en la región noreste durante estos años.

Francisco Javier Sánchez Moreno.

Los Indios "Bárbaros" en la Frontera Nordeste de Nueva España entre 1810 y 1821.

grupo de insurgentes y norteamericanos acampados en el río Guadalupe fue revelada por un lipán que había sido capturado por una partida enviada por Juan de Castañeda desde la Bahía.<sup>69</sup>

Esta creciente influencia de los agentes indios de los Estados Unidos sobre algunas bandas determinó una mayor vigilancia por parte de los gobernadores y comandantes de presidio. Hay que considerar que éstos debían atender no solamente a las maniobras de los agentes estadounidenses; de forma más directa debían saber aprovechar las adhesiones de algunas bandas de las Llanuras y disminuir los efectos adversos de las disensiones entre éstas o de sus diferencias con la Corona. Todo ello para asegurar la integridad territorial de Nuevo México y Texas, así como para salvaguardar el interior del virreinato, función prioritaria de estos *propugnacula imperii*.<sup>70</sup>

Los acontecimientos de Nuevo México de 1818 y 1819 muestran claramente la importancia del juego de alianzas en las Grandes Planicies en los últimos años del periodo colonial español. A principios de aquel año cundió la alarma ante el anuncio efectuado por don Luís de Onís acerca de la partida de una expedición de norteamericanos hacia Yellowstone, que se unía a una creciente hostilidad de los pawnees relacionada con los movimientos emprendidos por aquellos. El temor a una invasión de Nuevo México aumentó, especialmente en verano cuando un antiguo cautivo, José Manuel Cayetano Hernández, informó el 30 de agosto de la unión de pawnees y cheyennes para hostilizar las poblaciones de la gobernación. Al mismo tiempo otros grupos comenzaban a mostrar hostilidad como los kiowas o los lipanes al este y los navajos al oeste.<sup>71</sup>

No obstante, a partir de septiembre la situación volvió a la tranquilidad gracias a los informes que los espías e intérpretes remitieron al gobernador Melgares.<sup>72</sup> La estabilidad precaria se mantendría así hasta octubre del año siguiente, momento en el

---

<sup>69</sup> Juan de Castañeda a Antonio Martínez, 27 de agosto de 1817, La Bahía, BA, rollo 59:365, *ibidem*, p. 127.

<sup>70</sup> Con este término queremos hacer referencia directa de estos territorios del Septentrion novohispano como "avanzadillas" o enclaves exteriores de cobertura del sistema imperial español en las Provincias Internas y el Virreinato de Nueva España.

<sup>71</sup> Luis Navarro García, op. cit., pp. 98-99.

<sup>72</sup> Tranquilidad relativa, puesto que los navajos no se "pacificarían" hasta el tratado de 21 de agosto de 1819, y los apaches gileños y pinaleños hostilizarían al norte del presidio de Tucson entre finales de 1818 y principios de 1819. *Ibidem*, pp. 102-105.



Francisco Javier Sánchez Moreno.

Los Indios "Bárbaros" en la Frontera Nordeste de Nueva España entre 1810 y 1821.

que nuevamente surgió la amenaza de una intervención estadounidense sobre Nuevo México. Sin embargo, en esta ocasión sí llegaron a materializarse las agresiones indias sobre el destacamento situado en Sangre de Cristo, donde murieron cinco soldados. El mayor peligro lo representaba la posibilidad de un ataque simultáneo, aunque no necesariamente coordinado, de grupos de aventureros provenientes de Luisiana sobre el territorio novomexicano y Texas,<sup>73</sup> donde James Long estaba operando con un contingente de "filibusteros". No obstante, la invasión no se produciría.

Durante estos acontecimientos la alianza con algunas bandas comanches se manifestó en toda su importancia. A pesar de la pérdida de influencia y de la hostilidad de algunas, los gobernadores de Nuevo México y Texas dependían de la buena voluntad de los jefes tribales para mantener la presencia española, cada vez más precaria ante la crisis del sistema de presidios y de los suministros de productos.<sup>74</sup> Así lo vemos, por ejemplo, en la ayuda ofrecida por el jefe Vicente, por medio del intérprete Manuel Antonio Rivera, contra los agentes y aventureros procedentes de los EEUU en 1818. Aquel "no ofender su delicadeza" que aconsejaba don Pedro Baptista Pino se hizo en estos momentos más necesario, habida cuenta la propia diversidad de bandas, que provocaba que los acuerdos con unos no fuesen necesariamente aplicables a otros grupos dentro de una misma "nación".

De cualquier forma, los representantes del poder español en las regiones al otro lado del río Grande, como el gobernador de Nuevo México don Fernando Melgares, eran plenamente conscientes de que, a medida que los tratantes estadounidenses fuesen atrayéndose a las tribus con el comercio, las hostilidades irían en aumento. Y a ello había que añadir la labor que los insurgentes refugiados en los aduanares hacían contra la presencia del poder real. En conclusión, tras los acontecimientos de 1811 las relaciones con algunas bandas de indios nómadas, como los comanches, se deterioraron. Situación que, lejos de ser resuelta tras la independencia de México, perduró hasta mediados del

---

<sup>73</sup> Hemos utilizado el término "novomexicano" para referirnos a Nuevo México y todo lo referente a este territorio.

<sup>74</sup> Cuauhtémoc Velasco, op. cit., p. 109 y el clásico estudio de Charles L. Kenner, op. cit., p. 69, donde se indica que la expedición apostada por Melgares para combatir a las bandas de comanches "orientales" que habían hecho una incursión sobre Chihuahua y Durango en 1819 debía tener cuidado de no ofender a los comanches "occidentales".

siglo XIX, constituyendo uno de los elementos debilitadores de la joven república en la defensa de sus territorios más septentrionales.

## BIBLIOGRAFÍA

Alessio Robles Cuevas, Vito: *Coahuila y Texas en la época colonial*, México, Editorial Porrúa, 1978.

\_\_\_\_\_: *Coahuila y Texas desde la consumación de la Independencia hasta el Tratado de Paz de Guadalupe Hidalgo*, Vol. I, México, Editorial Porrúa, 1979.

Ávila Ávila, J. Jesús, "Apuntes sobre Nuevo León independiente", en *La consumación de la Independencia*, Tomo I, México, Archivo General de la Nación, 2000.

Baptista Pino, Pedro y López Cancelada, Juan, *Exposición sucinta y sencilla de la provincia del Nuevo México y otros escritos*, edición, introducción, notas, glosario e índice de Jesús Paniagua Pérez, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2007.

Chipman, Donald E., *Texas en la época colonial*, Madrid, MAPFRE, 1992.

*Diccionario de la Lengua Española*, vigésima segunda edición, Madrid, Real Academia Española, 2009, <http://buscon.rae.es/draeI/>, (3/ junio/ 2011).

Flagler, Edward K.: "Las relaciones interétnicas entre los navajos y los españoles de Nuevo México", en *Revista Española de Antropología Americana*, nº 18, Madrid, Universidad Complutense, 1988, pp. 129-158, <http://revistas.ucm.es/ghi/05566533/articulos/REAA8888110129A.PDF>, (26/ noviembre/ 2010).

\_\_\_\_\_: "La política española para pacificar a los indios apaches a finales del siglo XVIII", en *Revista Española de Antropología Americana*, n.º 30, Madrid, Universidad Complutense, 2000, pp. 225-226, <http://revistas.ucm.es/ghi/05566533/articulos/REAA0000110221A.PDF>, (26/ noviembre/ 2010).

García, Genaro, *Documentos históricos mexicanos*, vol. 6, México, Museo Nacional de Arqueología, 1910.

Hämäläinen, Pekka: *The Comanche Empire*, New Haven/London, Yale University Press, 2008.

Francisco Javier Sánchez Moreno.

Los Indios "Bárbaros" en la Frontera Nordeste de Nueva España entre 1810 y 1821.

- \_\_\_\_\_: *El imperio comanche*, Barcelona, Ediciones Península, 2011.
- Herrera Pérez, Octavio, "La consumación de la Independencia en Tamaulipas", *La Consumación de la Independencia*, Tomo II, México, Archivo General de la Nación, 2000.
- Humboldt, Alejandro de, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, México, Editorial Porrúa, 2004.
- Informe de Hugo O'Connor sobre el estado de las Provincias Internas del Norte, 1771-1776*, prólogo de Enrique González Flores, anotaciones de Francisco R. Almada, México, Editorial Cultura T.G., 1952.
- Kenner, Charles L., *The Comanchero Frontier. A History of New Mexican-Plains Indian Relations*, Oklahoma, University of Oklahoma Press, 1969.
- Merrill, William L., "La economía política de las correrías: Nueva Vizcaya al final de la época colonial", en *Nómadas y sedentarios en el norte de México. Homenaje a Beatriz Braniff*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2000.
- Navarro García, Luis: *Don José de Gálvez y la Comandancia General de las provincias internas del Norte de Nueva España*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1964.
- \_\_\_\_\_: *Las Provincias Internas en el siglo XIX*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1965.
- Ramos Arizpe, Miguel: *Discursos, memorias e informes*, notas biográfica y bibliográfica y acotaciones de Vito Alessio Robles, México, UNAM, 1942.
- \_\_\_\_\_: *Report that Miguel Ramos de Arizpe presents to the august congress on the natural, political and civil condition of the provinces of Coahuila, Nuevo León, Nuevo Santander and Texas*, traducción, introducción y notas de Nettie Lee Benson, Austin, The University of Texas Press, 1950.
- Rivaya-Martínez, Joaquín, *Captivity and Adoption among the Comanche Indians, 1700-1875*, Los Ángeles, University of California Press, 2006.
- Santoscoy, María Elena, "La Independencia en la Provincia de Coahuila", en *La consumación de la Independencia*, Tomo I, México, Archivo General de la Nación, 2000.
- Sheridan, Cecilia, *El "yugo suave del evangelio". Las misiones franciscanas de Río Grande en el periodo colonial*, Saltillo, CESHAC, 1999.

Francisco Javier Sánchez Moreno.

Los Indios "Bárbaros" en la Frontera Nordeste de Nueva España entre 1810 y 1821.

Valdés, Carlos Manuel y Dávila, Ildefonso (coord.), *Fuentes para la historia india de Coahuila*, Madrid/ Saltillo, Fundación Histórica Tavera/ Archivo Municipal de Saltillo, 1996.

Vallebuena, Miguel, "Apaches y comanches en Durango durante los siglos XVIII y XIX", en *Nómadas y sedentarios en el norte de México. Homenaje a Beatriz Braniff*, México, UNAM, 2000.

Velasco, Cuauhtémoc, *La amenaza comanche en la frontera mexicana, 1800-1841*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1998.

Velázquez, María del Carmen: *El estado de guerra en Nueva España: 1760-1808*, México, El Colegio de México, 1950.

\_\_\_\_\_: *Establecimiento y pérdida del Septentrión de Nueva España*, México, Colegio de México, 1974.

\_\_\_\_\_: *Tres estudios sobre las provincias internas de Nueva España*, México, El Colegio de México, 1979.

\_\_\_\_\_: *La frontera norte y la experiencia colonial*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1982.

Vizcaya Canales, Isidro: *En los albores de la Independencia. Las Provincias Internas de Oriente durante la insurrección de don Miguel Hidalgo y Costilla, 1810-1811*, Monterrey, Fondo Editorial Nuevo León, 2005.

Weber, David. J: *La frontera española en América del Norte*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000.

\_\_\_\_\_: *Bárbaros: los españoles y sus salvajes en la era de la Ilustración*, Barcelona, Crítica, 2007.

Worcester, Donald E., *The Apaches. Eagles of the Southwest*, Oklahoma, University of Oklahoma Press, 1979.